

Secretaría de tránsito y transporte de Candelaria

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:76130000000018917314

- 1. FECHA Y HORA: 19/09/2018 07:23:35
- 2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Vía Cali Candelaria Sector El Arenal Candelaria
- 3. PLACA: KRC85A
- 4. MATRICULADO EN: Yumbo
- 5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C35

No realizar la revisión técnica mecánica y de emisiones contaminantes en los siguientes plazos o cuando aun portando los certificados correspondientes no cuenta con las siguientes condiciones técnicas y de emisiones contaminantes, además el vehículo será inmovilizado

- 6. Clase de servicio: Particular
- 7. Tipo de vehículo: MOTOCICLETA
- 8. Radio de acción:
- 9. Modalidad de transporte:
- 9.1. Transporte de pasajeros:
- 10. DATOS DEL INFRACTOR
- Identificación: Cedula Ciudadania 1112226374
- Licencia de conducción: 1112226374
- Categoría: A2
- Expedición: 10/06/2017
- Vencimiento: 10/06/2027
- Nombre: VICTOR HUGO CONSTAIN SANCHEZ
- Dirección: Cll 8 No 4 09 B/El Cairo
- Edad: 26
- Teléfono:
- Celular: 3116600057
- Municipio: Pradera
- Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:
- Correo Electronico:

- 11. TIPO INFRACTOR
- Conductor

- 12. LICENCIA DE TRÁNSITO
- 768922008238

- 13. PROPIETARIO:
- Identificación: Cedula Ciudadania 31236483
- Propietario: PAULA LIBIA MUNOZ DE BRAVO

- 14. DATOS DE LA EMPRESA
- Empresa:
- NIT:
- Tarjeta de operación:

- 15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:
- Agente de tránsito: NESTOR A MARIN G
- Placa: 35
- Entidad: SECRETARIA

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

- 16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN
- Patio N°:
- Dirección: El Pailon Candelaria
- Placa Grúa: WDK243
- Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE CANDELARIA".
Valor de la infracción: \$ 390,615

- 17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

- 18. DATOS DEL TESTIGO
- Identificación:
- Nombre:
- Dirección:
- Teléfono:



Firma de Agente bajo
gravedad de juramento

[Handwritten signature of the Agent]

Presunto Infractor

[Handwritten signature of the Presumed Offender]